

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

38391 *Resolución de 1 de agosto de 2016, de la Xerencia de Xestión Integrada de Pontevedra e O Salnés, por la que se anuncia la licitación del "Servicio de lavandería para los centros pertenecientes a la Estructura Organizativa de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servizo Galego de Saúde. Xestión Integrada de Pontevedra e O Salnés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avenida de Vigo, 16.
 - 3) Localidad y código postal: Pontevedra, 36003.
 - 4) Teléfono: 986 88 51 33.
 - 5) Telefax: 986 88 58 85.
 - 6) Correo electrónico: contratacionadministrativa.pontevedra@sergas.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de las ofertas, todos los días laborables (excepto los sábados), de nueve a catorce horas.
 - d) Número de expediente: AB-EIP1-16-021.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicio de lavandería para los centros pertenecientes a la Estructura Organizativa de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote único.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Montecelo, Hospital de O Salnés y centros de Atención Primaria (ver anexo pliego de prescripciones técnicas).
 - 2) Localidad y código postal: Ver anexo pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98310000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 3.379.200,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.536.000,00 euros. Importe total: 1.858.560,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés.
 - 2) Domicilio: Calle Loureiro Crespo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Pontevedra, 36001.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionadministrativa.pontevedra@sergas.es.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Se procederá a la apertura de los sobres B y C dando lectura a las propuestas.
 - b) Dirección: Se publicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: Se publicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: La fecha y hora de celebración de la apertura de los sobres B y C se publicarán en el perfil del contratante: www.sergas.es.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario (ver pliego de cláusulas administrativas particulares).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de agosto de 2016.

Pontevedra, 1 de agosto de 2016.- El Gerente de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés (P.D. artículo 5 Orden de 5 de julio de 2012). Fdo.: José Manuel González Álvarez.

ID: A160059186-1